



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA

...trabajando por el bienestar del pueblo
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

29 FEB. 2012

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 085 -2012-AMPN

VISTO:

El informe N° 103 -2012-UL-JMRH/MPN, de fecha 22 de Febrero del 2012, en el que sustenta la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 002 -2012-A-MPN, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2012, en adelante PAAC 2012, de conformidad con lo estipulado en el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, (en adelante, la Ley), y concordante con lo señalado en los artículos 6° al 9° de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Que, con informe El informe N° 103-2012-UL-JMRH/MPN, la Jefe de la Unidad de Logística solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones PAAC – 2012, requiriendo la aprobación de la modificatoria versión N° 02 del proceso de selección al Plan Anual de Contrataciones 2012, incluyendo la relación de procesos que se indican en el informe antes aludido;

Que el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que las modificaciones del PAAC procedan cuando se tienen que incluir o excluir procesos de selección, por lo que resulta necesario realizar la modificación del PAAC 2012, mediante la emisión del correspondiente acto resolutorio, conforme lo propuesto por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N°048-2012-AJ/MPN;

Estando a lo propuesto, con la visación de la Gerencia Municipal y las Oficinas de Administración, Planificación y Presupuesto y Asesoría Jurídica; y, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la versión N° 02 modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Nasca, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, que incluye los siguientes proyectos:

- Elaboración del perfil técnico "INSTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL ANEXO PORTOCHUELO, ASOCIACION NUEVO VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA DE NASCA, por un valor de S/. 80,000.00 nuevos soles.
- Contratación del servicio de consultoría de la obra para la supervisión de la obra "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL NASCA" Provincia de Nasca – Ica, por un valor de S/. 180,000.00 nuevos soles.
- Contratación del servicio de consultoría de la obra para la supervisión de la obra "INSTALACION DE UN COLISEO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE NASCA "Provincia de Nasca – Ica, por un valor de S/. 140,000.00 nuevos soles.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
El Presente Documento es
"Copia Fiel del Original
que he tenido a la Vista"

FECHA: 29 FEB 2012

Eulogia Yolanda Zamora Laguna
FEDATARIA



- Ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE SERVICIOS, PROGRAMAS SOCIALES Y OMAPED DE LA MUNICIPALIDAD, PROVINCIAL DE NASCA-ICA, por un valor de S/. 183,495.17 nuevos soles.
- Adquisición de compra de combustibles, por un valor de S/. 254,500 nuevos soles para el año fiscal 2012.
- Ejecución de la Obra "CONSTRUCCION DE UN POZO PARA CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS EN EL SECTOR DE PAMPAJALLA, DISTRITO Y PROVINCIA DE NASCA- ICA, por un valor S/. 304,000.00 nuevos soles.
- Compra de alimentos para programas sociales "PROGRAMA DEL VASO DE LECHE", por un valor de S/. 247,933.00 nuevos soles



Procesos Exonerados según Resolución de Emergencia:

- Mejoramiento y Mantenimiento del Encauzamiento y des-colmatación de los ríos AJA y Tierras Blancas del Distrito de Nasca, Provincia de Nasca, por un valor de S/. 1'165,743.82 (un millón ciento sesenta y cinco mil, setecientos cuarenta y tres y 82/100 nuevos soles).



ARTICULO 2°.-DISPONER que la Unidad de Logística publique la presente resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2012.



ARTICULO 3°.-ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, hacer de conocimiento la presente resolución de Alcaldía a las dependencias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
 Prof. Eusebio Alfonso Canales Velarde
 ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
 El Presente Documento es
 "Copia Fide del Original
 que se encuentra a la Vista"
 FECHA: 29 FEB. 2012

Eulogia Yolanda Zamora Laguna
 FEDATARIA